

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Declaran culpable a individuo que entró a robar especies desde una empresa constructora

Pág.: 4
Cm2: 96,1
VPE: \$ 144.193

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

2.000
6.000
☐ No Definida

Declaran culpable a individuo que entró a robar especies desde una empresa constructora

En el TOP de Melipilla se realizó el juicio oral en contra de imputado por el delito de robo en lugar no habitado.

El Ministerio Público expuso que el día 28 de febrero del año 2024, alrededor de las 05:00 horas, el acusado Darío C.R. en compañía de un segundo sujeto, procedió a ingresar mediante escalamiento a dependencias una la Empresa Constructora Concreta Limitada, ubicada en avenida Circunvalación en la comuna de Melipilla, una vez en el interior proceden a sustraer dos tubos de alcantarillado, tipo espiral

de 10 metros, lo cargan en un triciclo y se dan a la fuga con dichas especies.

En la audiencia el acusado prestó declaración con respecto al hecho denunciado y por su parte el ente persecutor entregó las pruebas documentales y testimoniales para establecer si participación en el delito de robo en lugar no habitado.

Los magistrados una vez que escucharon los alegatos de clausura procedieron a entregar un veredicto condenatorio en contra del acusado Darío C.R. por los hechos denunciados por el Ministerio Público.

